

110955

N 80/7862-5

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
SANTIAGO.

NOVIEMBRE; 05 de 1990.

SU EXCELENCIA:

50/94

Primeramente pasamos a saludarle y a manifestarle nuestro más decidido apoyo a su gestión, nos identificamos como un conglomerado de oficiales jóvenes de Gendarmería de Chile vinculados por diferentes motivos con la Democracia Cristiana, siendo la mayoría de los miembros del Servicio simpatizantes del partido por doctrina o por su condición modesta o de clase media, sólo nos hemos puesto de acuerdo algunos oficiales subalternos que por razones geográficas y de destinación se nos hace fácil reunirnos, moviéndonos el deseo de dar a conocer a su Excelencia los fundamentos de los últimos acontecimientos acaecidos en la Institución y que culminaran con una paralización de actividades tipo acuartelamiento por parte de funcionarios de baja graduación de la planta subalterna, como forma de protesta por las dificultades que presentan los presos políticos en los recintos penales y que entorpecen el normal funcionamiento de los penales. A este mismo efecto, deseamos expresarle con todo el respeto y lealtad debidos a los principios doctrinarios del partido y a los postulados del Gobierno, que en primer lugar se nos comprenda porque aparte de ser demócrata cristianos también somos miembros de una Institución querida y que nos ha dado una formación uniformada y disciplina, pero que nos hace sentir y sufrir cuando es mancillada, despreciada e incomprendida en su sacrificada y abnegada labor.

Su Excelencia, la paralización de actividades hecha en forma parcial obedeció al hecho intolerable de que especialmente a los funcionarios más jóvenes de la planta subalterna, de graduación cabos y gendarmes, por su menor experiencia, por misma condición de menos ascendencia y autoridad, los presos políticos, de acuerdo a su modo de operar en forma permanente y estratégica, fueron paulatinamente rebasando los márgenes legales y reglamentarios del régimen carcelario, incurriendo en desobediencias contumaces, amenazas de muerte hacia los funcionarios y sus familiares, intimándoseles el conocer hasta sus propias ubicaciones domiciliarias, negativas para allanarse corporalmente y a someterse al registro de celdas, lo que fue provocando el consiguiente temor y pérdida de la autoridad en el personal el que tampoco contó con el apoyo necesario del Jefe Superior del Servicio, al contrario ha amparado inconvenientemente a los presos políticos dándoles excesivas y discriminatorias garantías en relación a los reos comunes, lo que pudo y podría desencadenar en protestas y motines por parte de estos últimos. Estas garantías son reales y han relajado negativamente el régimen disciplinario interno, por ejemplo, se les permiten conferencias de prensa, se toleran las tomas de los recintos de visitas, se autorizan encierros en forma nocturna, se les autoriza visitas en el interior en donde instalan carpas y mantienen relaciones sexuales con sus mujeres, no permitiéndose el ingreso del personal so - notificación de sentencia de muerte como acostumbran, debiendo en consecuencia los funcionarios oficialarlas de "alcahuetes". Todos estos hechos provocaron una reacción absolutamente espontánea que se hacía insostenible e intolerable por parte de funcionarios jóvenes de la planta subalterna los que por su misma naturaleza son más rebeldes y osados, los que presumiblemente estuvieron avalados por los respectivos jefes de unidad, puesto que los mandos se encontraban desautorizados, minados de su autoridad por falta de apoyo ante los hechos ya descritos.

///...

504

Este movimiento que no hubiésemos querido se planteara de esta forma, lamentablemente involucró al Sr. Jefe Superior del Servicio, haciéndose evidente la disconformidad acerca de su gestión. A este respecto y como Demócrata Cristiano pero con la mano puesta en el corazón, consideramos que el actual Sr. Director Nacional, es del todo recomendable que en un plazo prudente ceda su lugar a otro Jefe Superior, ya que lamentablemente es generalizado y vox populi el comentario de que no representa el sentir de los oficiales, ni de los suboficiales ni de los escalafones de apoyo, al contrario ni siquiera goza de las simpatías de la plana mayor, en especial por sus actitudes de carácter variable, y porque sus apreciaciones y comentarios en vez de favorecer la honorabilidad y el prestigio Institucional, no han hecho más que agraviarlo, conforme los siguientes argumentos:

- a) Que él le cambiaría el uniforme al personal porque ese color verde les queda horrible ( Nos hemos acostumbrado, lo queremos y para nosotros es sagrado)
- b) Que no llamará más a concursos de oficiales en la Institución porque hay demasiados ( Falta llenar vacantes por ascensos y los cuadros actuales están mal distribuidos)
- c) Que no quiere "sapos" en la Institución, refiriéndose al personal que sirvió en seguridad (Sabemos que debieron obedecer órdenes y cumplieron labores profesionales, muchos sirvieron sin su voluntad, incluso en el último tiempo se eligió gente de tendencia opositora al régimen anterior con el fin de quemarlos y desconcertar)
- d) Que reconoce que le habría gustado más un puesto diplomático que el actual.

Todas estas aseveraciones hieren al personal ya que demuestran que no existe estimación ni identificación con el Servicio, que es de una tradición honrosa. Lo que decimos se encontrará en entrevista del diario "El Mercurio" que le hizo la periodista Sra. Raquel Correa; entrevistas de televisión y radio; aseveraciones al propio personal de oficiales en la Escuela de Gendarmería y en visitas a establecimientos penales.

Además, con todo el respeto que se merece la persona del actual Sr. Sub-Director Administrativo, el hecho de haber sido un ex sargento de la Aramda menoscaba ostensiblemente a Gendarmería, como se aprecia en entrevista hecha por la revista institucional N°50, página N°6, reconociendo que no sabía nada de Gendarmería y que le habría gustado ser Gobernador Provincial.

Estos hechos a nosotros como simpatizantes y otros con una participación más activa en el partido, la verdad es que nos tiene desconcertados, la gente protesta, y nosotros también lo hicimos cuando en años anteriores se atropelló a la Institución designando como Director Nacional, por encima de coroneles, comandantes y mayores del Servicio a un capitán de justicia del Ejército. Ahora existiendo conciencia de los problemas que nos aquejan, agradecemos los esfuerzos que se hacen para mejorar los sueldos y ampliar las plazas de gendarmes, sin embargo se deberá reforzar, creemos, el plano honorabilidad y dignidad que será acogido favorablemente por todos los estamentos institucionales. Ultimamente, con el fin de evitar una asociación gremial del personal, que sabemos le hace mal al Servicio, se ha establecido un mecanismo de participación justo y acorde con la dinámica del organismo, formándose en elección democrática por unidad penal y administrativa, los "Comités de Coordinación Laboral" con el fin de hacer presente los distintos escalafones las diferentes sugerencias al Mando Superior, sin embargo las más sentida, la más comentada en forma unánime, no será propuesta por cuanto el personal piensa sería objeto de cuestionamiento y podría herir susceptibilidades en la Superioridad, por tanto este grupo de oficiales, que pese a todo lo que ocurra en el Servicio...



... seguirá fiel a los postulados esenciales del partido, viene en plantear a su Excelencia la mayor aspiración de este Cuerpo Institucional:

Que, a contar del próximo aniversario de Gendarmería, el 30 de Noviembre, en mérito a la antigüedad superior a medio siglo, y en reconocimiento a sus múltiples dificultades y sacrificios, incomprensiones e ingratitudes, su Excelencia pudiera anunciar para regocijo de todos sus integrantes, que la Dirección Nacional en el cargo de Jefe Superior del Servicio será asumida por un Coronel de sus propias filas.

Si a este efecto se desea rendimiento podría hacerse la designación de entre los cinco coroneles más antiguos en el grado, sin embargo de los 15 actuales coroneles, 10 de ellos son de reconocida tendencia y/o simpatía demócrata cristiana.

Respecto de los Sub-Directores, estos hasta hace algún tiempo eran coroneles institucionales, en un futuro próximo podrían continuar ocupando dichos cargos oficiales de Gendarmería, coroneles todos con una basta experiencia y de reconocida capacidad para dirigir esta difícil y compleja Institución. Los coroneles con más ascendiente sobre el personal y más queridos por los funcionarios, son el Cnel. Domingo Arancibia Valdés; Cnel. Jorge Ortiz Aedo y el Cnel. Victor Díaz Navarrete, los tres de una Hoja inmaculada y pertenecientes al Partido Demócrata Cristiano.

DIOS GUARDE SIEMPRE A SU EXCELENCIA.

Grupo de los 50, capitanes, tenientes y subtenientes simpatizantes del Partido Demócrata Cristiano.

LEALTAD AL PARTIDO Y JUSTICIA AL SERVICIO.